



Resolución número 1854 del 8 de abril del 2019 de Ampliación de reconocimiento de Estudios en los niveles de Preescolar (Grado Transición), Educación Básica ((Grados de 1° a 9°) y Educación Media Académica (Grados 10° y 11°)

## ACTA DE CIERRE

La suscrita rectora y la auxiliar administrativo grado 10 de la Institución Educativa GENERAL ANZOATEGUI, del municipio de Anzoátegui Tolima, en uso de sus facultades legales y estatutarias, se permite informar que de acuerdo con lo señalado en el cronograma del proceso de régimen especial N° 06 de 2022, cuyo objeto es: "REALIZAR LA COMPRA DE DOS NEVERAS CONVENSIONAL Y UNA LICUADORA, PARA DOS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ANZOATEGUI SANTABARBARA Y LA CAMELIA CON EL FIN DE DAR FUNCIONAMIENTO A LA PREPARACION DE REFRIGERIOS EN SITIO. SUMUNISTRO DE ALCOHOL PARA CUMPLIR CON LA DESINFECCION DE AREAS, UTENSILIOSY/O SUPERFICIES EN LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA". para la recepción de propuestas, haciendo las siguientes aclaraciones:

1. que llegada la hora límite para recibir propuestas (hora 3:00 pm del día 21 de noviembre del año 2022) se recibió una (1) propuesta

| N° | NOMBRE                            | V/R<br>ANTES DE<br>IVA | TOTAL<br>PROPUESTA | HORA DE<br>LLEGADA | N° DE<br>FOLIOS | FECHA      |
|----|-----------------------------------|------------------------|--------------------|--------------------|-----------------|------------|
| 1  | Felix Alfredo Prieto<br>Cajamarca | \$4.237.000            | \$4.237.000        | 12:16 pm           | 26              | 21/11/2022 |

Dada a los veintinueve (21) días del mes de noviembre de 2022

Cordialmente,

*Maria Rosalba Giraldo Hurtado*  
MARIA ROSALBA GIRALDO HURTADO

Rectora – Ordenadora del gasto

*Luisa Fernanda Laserna Salinas*  
LUISA FERNANDA LASERNA SALINAS

pagadora- auxiliar administrativo

---

Email: [maria.giraldo@sedtolima.gov.co](mailto:maria.giraldo@sedtolima.gov.co)

Dirección: vereda Betulia – municipio de Anzoátegui – Departamento del Tolima

Celular: 3132850843